

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.540

Segovia — Viernes 4 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Cómo nos desplaza el alemán en Sur América

Por DIONISIO PÉREZ

Propaganda... Propaganda inteligente, organizada y metodizada con el cálculo y la previsión con que se organiza una batalla; este es todo el secreto de la reconquista del mercado argentino por Alemania, desplazándose a los productores y exportadores españoles en cuantos géneros no nos otorgó la Naturaleza un determinado privilegio. Hay una poderosa fábrica de productos químicos, inventora de medicamentos, cuya sección de propaganda ocupa a centenares de funcionarios y agentes. Se mueve este mecanismo central orientado por una miríada de «observadores» comerciales, a los que, en verdad, pudiera llamarse espías. No ya los Bancos alemanes y sus sucursales en el extranjero, sino numerosos alemanes establecidos, informan constantemente a las organizaciones de propaganda de cuanto puede interesarles. Así, numerosos comerciantes de ciudades y pueblos del interior, que se creen desconocidos, reciben, no ya circulares y catálogos numerosos, bellamente impresos, con grabados y explicaciones prolijas—lo que llaman «literatura» en nuestras agencias de anuncios—sino, imprevistamente, una carta de cualquier productor alemán, en que les incita a engrandecer su negocio, elogia sus condiciones de laboriosidad y honradez y les reconoce y les abre un crédito de tantos pesos, a pagar a los diez, a los quince, a los veinte y aun a los veinticuatro meses de la fecha de la factura o del recibo de la mercancía... Este comerciante, que queda ante esta carta rendido de gratitud y acicateado del natural estímulo de ganancia, suele ser un español que no logró nunca que los exportadores españoles le reconocieran crédito alguno; que tuvo que comprar pagando anticipadamente en la Península o abasteciéndose con un encarecimiento de la mercancía en los almacenes mayoristas de Buenos Aires. Algunas veces el espía que preparó esta captación del comerciante argentino, se equivoca o es conscientemente desleal; a veces se utiliza este anhelo de conquistar los mercados suramericanos para urdir verdaderas estafas. El productor alemán no se enfada, como hace el exportador español que reniega constantemente del cliente que no pagó. Pasa sencillamente la cantidad fallida del libro de créditos a cobrar, al libro de propaganda a pagar. Y para apurar el provecho el productor engañado remite una carta circular a todos los comerciantes de tráfico similar en que les dice: «Aunque don Fulano de Tal no ha cumplido sus compromisos y me ha dejado a deber una cantidad, yo no desconfío de los comerciantes argentinos y sigo reconociendo y concediendo a usted el crédito que le otorgué y que le ruego utilice...»

Hay dos suertes de propaganda: la que se hace activamente dentro del radio de acción del comercio y la que se encamina a conquistar los ojos y los oídos y la memoria del público. Esta gran fábrica de productos químicos, inventora de medicamentos que son, en realidad, aunque tengan base científica, una resurrección del curanderismo, de la autocuración, compra películas de actualidad—la del salto del aviador Franco de España a América; la del aterrizamiento del «Bremen» en los Estados Unidos, entre otras—, y las regala a los cines de toda la República, sólo con que se cite su nombre, junto al título de la película. Y luego, si un tango o una canción criollos tienen éxito, esta casa alemana compra su propiedad y edita medio millón de ejemplares que re-

parte gratuitamente, sin otro anuncio que una breve mención: «En gratitud a la República Argentina, regalo de la casa...»

Propaganda... Propaganda es el buque que llega desde Hamburgo, flameando al viento enlazadas las banderas alemanas y argentinas... «Que ningún día falte un buque alemán en la desembocadura del Plata» es como un precepto patriótico de cumplimiento obligatorio... «Que ningún día deje de recorrer el Canal de Panamá un buque alemán», responden los alemanes que están empujados tercamente en disputar los mercados de la costa del Pacífico a los Estados Unidos. Y veis a la «Hamburg-América» y a la «Bremen-Lloyd», lanzando al mar, uno tras otro, buques nuevos, de andar rápido, tarifa barata y comodidades suficientes, y a estos buques se les bautiza con nombres que constituyen un halago para el orgullo americano. Se llaman «Mendoza» o «Tucumán», que son nombres de ciudades argentinas; «Orinoco», que es el mayor río de Venezuela, o «Magdalena», que corresponde al río nacional de Colombia. Se llaman, finalmente, «Simón Bolívar» o «San Martín» o «Sucre», en homenaje a los libertadores.

Propaganda... Vez la organización de una Embajada alemana y de sus consulados. Ciertamente el embajador conserva toda la solemunidad, todos los ritualismos etiqueteros de la diplomacia tradicional europea, pero, cumplidas las fórmulas del protocolo, todo embajador alemán es un agente comercial. En cuanto a la Argentina, y algo semejante ocurre en los demás países de colonización no terminada, la labor de investigación, de formación de estadísticas, de estudio de consumo y de posibilidades de negocios, no se limita al ministro residente, ni a la sección comercial de la Legación, ni a los cónsules y vicecónsules esparcidos por toda la República, sino a todo alemán residente en el territorio. En Alemania se tiene más abundante información de la Argentina que la que poseen y pueden facilitar los Gobiernos federales y el mismo Gobierno nacional. Hace poco un profesor argentino, cuyo nombre debemos tener el rencor de olvidar, legó en su testamento su admirable biblioteca suramericana a la Universidad de Berlín. Es la más completa colección de libros y papeles suramericanos que existe. Recientemente la Universidad de Duke, en Durham, en el Estado de Carolina del Norte, logró adelantarse al anhelo alemán y comprar la colección de libros del Perú que había reunido durante veinte años de paciente búsqueda el bibliófilo peruano Pérez de Velasco. Aunque no hubo descuido manifestó en el funcionario alemán encargado de tratar con la viuda del bibliófilo quedó destituido por haberse perdido para Alemania aquella documentación preciosa.

Y he aquí la realidad: el productor español va sólo a la conquista de los mercados, como aquel malagueño, aventurero osado que llegó hasta el Japón para vender sus cajas de pasas, sin conocer otro idioma que el castellano prosodificado en andaluz... El alemán va armado de todas armas: ciencias, idiomas, bibliografía, diplomacia, artes gráficas, espionaje, dinero, buques, patriotismo... Todo es legítimo para lograr que llegue cada día a Alemania un peso argentino más que el día anterior.

Faltan oficiales y aprendizas bien impuestas en la costura. Cervantes, 41, 2.º

SONETO A SEGOVIA (1)

Lema: Jemenuño.

Amo yo a mi Segovia, si el ambiente es de cristal, y brilla en el nevado el tibio resplandor del sol de Enero que a los viejos conforta suavemente;

y cuando Abril apenas se presente en la flor de un almendro temprano; y en las tardes de estío, reverbero de la sangrienta hoguera del poniente.

Amo yo a mi ciudad, cuando en Octubre un regio manto de oro antiguo, cubre los senderos umbríos y desiertos;

y al hundirse en las sombras misterio de la tarde otoñal, todas las cosas [sas nos hablan quedamente de los muertos

MARQUES DE LOZOYA.

(1) Este soneto, que venía entre los propuestos por la Ponencia para el premio correspondiente al primer tema del Certamen, fue retirado del concurso por su autor don Juan Contreras y López de Azeala, marqués de Lozoya, a causa de ser nombrado miembro del Jurado con posterioridad a dicho envío

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Sustituciones

Ha sido nombrada con fecha 27 del pasado mes de Junio maestra sustituta de la escuela nacional de Vellosillo, en esta provincia, doña Julia Diezhandino Albarquero, la que puede presentarse en esta Sección a fin de hacerle entrega de su título administrativo, mediante el reintegro de una póliza de 0,40 y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio de una peseta.

Clausura de escuelas

Los maestros directores de las escuelas graduadas de niños y de niñas de Nava de la Asunción, comunican a esta Sección que a causa de acuerdo de la Junta local de Sanidad han sido clausuradas las clases en las mentadas escuelas nacionales.

Sexto turno

A la Dirección general de Primera Enseñanza y en cumplimiento de la orden de la misma inserta en la «Gaceta» del 18 del pasado, remiten los oficios de las maestras doña Justina García Pascual y de doña Eulalia del Olmo, sobre petición de nombramiento en su día en propiedad por el turno arriba expresado, en las provincias que las mismas expresan en sus comunicaciones.

Excedencias

Solicita la excedencia ilimitada la maestra propietaria de la escuela nacional de Cerezo de Arriba, doña María del Carmen Ambro, reclamándose a la interesada la hoja de servicios y completo reintegro de la solicitud para poder dar el debido trámite a su petición.

EN SAN ILDEFONSO

TIRO DE PICHON

San Ildefonso, 3.—El domingo próximo se celebrará en este Real Sitio la primera de las tiradas de pichón, que está organizando la Sociedad de Iniciativas.

Comenzará la tirada a las tres y media de la tarde, con una prueba a un pájaro y con handicap, y a las cuatro y media se disputará la copa donada por Su Majestad el Rey, con handicap a nueve pichones. A continuación se tirarán varias «poules».

Dado el éxito que tuvieron durante la temporada pasada las tiradas de La Granja y la belleza y temperatura deliciosa de este Real Sitio, sabemos que son muchas las personas que desde Madrid se proponen asistir al Club de Campo.

La carretera ha sido recientemente reparada en el trozo entre la Venta de los Mosquitos y La Granja, encontrándose en buen estado.

REMITIDO

La rondalla de «El Pilar», accede al reto lanzado por la «Rondalla Segoviana».

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección el reto que la «Rondalla Segoviana» hace a la de «El Pilar», le rogamos dé cabida en esas columnas a las siguientes líneas, por cuyo favor, muy agradecido, de antemano, le anticipa las gracias más expresivas su afectísimo seguro servidor,

Por la rondalla de «El Pilar», MARIANO SAN FROTOS

Los elementos que componen la rondalla de «El Pilar» han visto con agrado el reto lanzado por la «Rondalla Segoviana» y han acordado ac-

ceder a él, siempre que ésta observe las bases siguientes:

La rondalla de «El Pilar» está dispuesta a actuar en el mismo lugar en que actuó con la «Rondalla Segoviana», o donde ésta designe.

La rondalla de «El Pilar» cree conveniente no ampliar el Jurado que actuó en el concierto que ha dado motivo a este reto, por conocer que es suficientemente competente en la materia.

La rondalla de «El Pilar» reta a la «Rondalla Segoviana» a doble premio que el que ésta señala, o sea el de 500 pesetas. De acceder la agrupación segoviana, esta cantidad se depositará en el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia el sábado, día 5, para actuar el domingo siguiente, día 6 del corriente, pues la rondalla de «El Pilar» no puede aceptar otras fechas por tener contrato firmado para actuar en el paseo de la Castellana, de Madrid, desde el día 12 de los corrientes hasta el día 28 de Septiembre próximo, como puede justificarse si es necesario.

Las composiciones a ejecutar por ambas rondallas, serán las siguientes:

- 1.º Zarzuela El barquillero.—Chapí.
- 2.º Sardana de la ópera Garín.—T. Bretón.
- 3.º Gigantes y cabezudos, selección.—Caballero.
- 4.º La alegría del batallón, preludio.—Serrano.
- 5.º La mesonera de Tordesillas, pavana.—Torroba.
- 6.º La Dolores, jota.—T. Bretón.

NOTA.—Se advierte a la «Rondalla Segoviana» que de no acceder a la celebración del concierto en la fecha indicada y las obras relacionadas, no puede, por ahora, aceptar más retos.»

MAGISTERIO NACIONAL

Ascenso de 2.000 maestros y maestras

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que, con cargo al crédito de 500.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para mejorar las dotaciones de los maestros y maestras del segundo escalafón, asciendan por rigurosa antigüedad al sueldo de 3.000 pesetas, categoría octava, con efectos de 1 de Julio actual, los quinientos maestros y las quinientas maestras que en la citada fecha figuren o tengan derecho a figurar en los primeros lugares de la categoría de 2.500, siempre que se encuentren en servicio activo y reúnan las condiciones legales necesarias para el ascenso.

Igualmente se ha dispuesto que con cargo al mismo crédito asciendan también por rigurosa antigüedad al sueldo de 2.500 pesetas, categoría novena, con efectos de 1 de Julio corriente, los quinientos maestros y quinientas maestras que en esa fecha ocupen o tengan derecho a ocupar los primeros lugares de la categoría de 2.000, si se encuentran en servicio activo y reúnen las condiciones legales para el ascenso.

Los maestros y maestras a quienes correspondía el ascenso por virtud de lo dispuesto anteriormente continuarán perteneciendo al segundo escalafón, con los derechos que las disposiciones vigentes establecen para los maestros de derechos limitados, y figurarán en sus nuevas categorías guardando entre sí el orden que aparecen en dicho segundo escalafón.

Por consecuencia de lo establecido ahora, la plantilla de maestros y maestras nacionales del segundo escalafón estará constituida del modo siguiente:

- Octava categoría: Sueldo, 3.000 pesetas; 3.000 maestros y maestras.
- Novena categoría: Sueldo, 2.500 pesetas; 1.500 maestros y maestras.
- Décima categoría: Sueldo, 2.000 pesetas; 5.414 maestros y maestras.
- Total maestros y maestras, 9.933.

El regreso del Rey

Según las noticias que anoche se recogieron en algunos Centros oficiales de Madrid, S. M. el Rey no es esperado en la Corte hasta el próximo día 21.

El día 19 desembarcará en Santander, donde ya se encontrará la Real Familia.

Se necesita oficial de barbero. Para tratar, en Cantalejo, con Angel González (barbería), o en Segovia, con Benito González, Hoy, 21 (San Lorenzo).

Sesión de la Comisión provincial

En la sesión que el pasado miércoles celebró la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Cáceres, y con asistencia de los vocales señores Guajardo, Torre Arocena, Sanz Gilsanz y Nonide; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Quedó enterada la Comisión de haber ingresado en el Hospital provincial de Madrid los presuntos demones Estanislao Segovia Taboada, natural de Bilao y Victoria Salcedo, de San Ildefonso.

—Accedió al ingreso de Francisco Tejedor, de Arevalillo de Cega, en la sección de observación de los Establecimientos de Beneficencia, y resolvió que sea observado en el mismo departamento Celestino Sacristán, de Aldeosancho, que se halla sometido a proceso en la Audiencia de Segovia.

Baños medicinales

Se concedieron baños medicinales en el Balneario segoviano, por cuenta de los fondos provinciales, a Quintina Ayuso, de La Salceda; Agustina Guerrero, de Zamarramala; Gervasia López, de Marazoleja; Susana García y María Domínguez, de Ituro y Lama; Tomás del Alamo y Juan Pascual, de Hontoria; Mariano Ilana y Eugenia Cabrero, de Valverde; Lorenza Valverde, de Hontanares y Juana Llorente, de Palazuelos.

Caminos vecinales

Fueron aprobadas la certificación parcial número 1 de las obras del camino de Fuentesauco a Membibre de la Hoz, importante 7.290,48 pesetas, y la número 2 del de la Higuera a Pinillos, que importa pesetas 18.381,32.

—Se aprobó el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de variación de un trozo del camino de Juarros de Riomoros

Ramón, en Alemania

EL MONÓCULO DE CRISTAL

Después del trapecio y del elefante

Ramón... Nuestro humorista de tinta roja es ante todo un conferencista. Como Sanchiz, como Sassone, para él la literatura tiene cierto acento dinámico, de palabra pronunciada. Hay escritores que cuando leemos sus libros o sus artículos nos dan la impresión de que estamos oyéndoles hablar. Su voz escapa tras los hilos telegráficos que forman los renglones. Su estilo tiene fugacidad de charla.

Lo escrito se va desarrollando con otro método, con otro aspecto, que invita a penetrarlo; lo hablado, en cambio, se tiende hacia nosotros y se nos adentra, aunque no queramos. Cuando leemos un libro de un escritor apreciamos algo de naturalista que va ordenando sus ideas como si prendiera mariposas en sus cuadros clasificadores. Todo se ofrece diseccionado, analizado, catalogado. Pero en los libros de escritores—conferenciantes—las mariposas de las ideas agitan sus alas con estremecida inquietud. Hay otra agilidad, otro tono cantarina, otra brillantez.

Estos escritores no deberían en realidad escribir nada; por lo menos, no publicarlo, sino darlos a conocer en conversaciones, con conferencias, ante un público plural. Porque lo escrito requiere recogimiento, para gustarlo bien, meditación; en tanto que el otro aspecto halla más eco en un núcleo de espectadores. Haced la prueba si no. Por ejemplo, un libro de los primeros es complacido mucho más leído íntimamente, en silencio; y en cambio, los otros cobran irrisaciones, fulgurantes, al leerlos en voz alta, ante un grupo de personas.

En el aspecto artístico de Gómez de la Serna destaca esa cualidad de conversador. Nada le seduce tanto como eso. Hablar, hablar, hablar... La profusión de sus escritos son eso: ansia inagotable de hablar por los codos, sin tregua y sin réplica. El escritor puro es lento; el escritor hablador es pródigo, no conoce medida, se desborda, se derrama sin freno.

Para trazar una fotodescripción del autor de las Greguerías había que presentarlo hablando. Callado no se le comprende. No sería él, por mucho que apareciera su rostro carrilado, su pipa humeante, su corbata de cuadros... Es preciso que se le escuche, con esa verbosi-

a la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, siendo el tipo de tasación de esa obra, con la cimentación de un puente, de 56.889,85 pesetas.

—Quedó enterada la Comisión de una resolución dictada por la Dirección general de Obras públicas desestimando instancia de la Diputación en la que se solicitaba autorización para incluir en el plan de caminos el denominado «de Escabajosa de Cabezas a la carretera de Segovia a Valladolid».

—Se concedió una prórroga de tres meses a los Ayuntamientos de Armuña y Añe para terminar las obras del camino de la estación férrea de Armuña a Añe.

Circulación urbana e interurbana

La Comisión acordó elevar al Gobierno y apoyar las conclusiones que han dirigido a la Diputación varios Ayuntamientos de la provincia pidiendo la reforma del vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones del impuesto de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Donhierro, Trescasas, Añe, Ituro y Lama, Valledado, Otones, Estebanvela, Juarros de Voltoya, Castrojimen y Arcones, y un padrón adicional del Ayuntamiento de Cuéllar.

Venta de una casa

Se acordó solicitar del ministerio de la Gobernación la correspondiente autorización para vender en pública subasta la casa núm. 6 de la calle de la Canaleja, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Pérdida de una pulsera de valor, desde la Academia de Artillería a la plaza del Azoguejo. Se gratificará a la persona que la entregue en San Francisco, número 23 (peluquería de señoras).

dad rápida, ágil, cordial que prende al oyente. Gómez de la Serna es encantador conversando. Su palabra capta amigos. Habla y ríe con clara y ancha satisfacción comunicativa.

Si se quedara mudo estaría perdido el escritor.

En Pombo, rodeado de sus camaradas de tertulia—en esa tertulia que tiene tufo de conspiradores—él lleva el timón, encauza todas las conversaciones con destreza de guardaguayas que sabe hasta se debe llegar y de donde no se debe pasar. Sus frases rebotan en el mármol de la mesa del café como moneditas rebriadas para ver si son o no falsas.

Y fuera del café sigue hablando en todas partes, hasta desde la barra de un trapecio en el Circo de Madrid o sobre un elefante en el de París.

Ahora, con motivo de su viaje a Berlín, donde ha sido recibido con el mayor homenaje, ha hablado también en la Universidad, completamente llena de público, que acudió ávido de escuchar al originalísimo artista. Y no faltó, no podía faltar la nota pintoresquísima de Ramón, su cédula inconfundible. El autor de «El doctor inverosímil», como esos grandes tribunos que se calan las gafas al pronunciar sus conferencias, para dar más firmeza a sus ideas, se puso un monóculo—medias gafas, como corresponde al autor de «Los medios seres»—. Pero un monóculo sin cristal. Gracioso rasgo de humorismo que entraña, dentro de su aparente frivolidad, un serio concepto. No se debe mirar con lentes de aumento cuando estamos ante almas, cuando a ellas nos dirigimos. Lo que importa es ver lo de dentro y para eso no es el cristal del lente lo que hace falta, sino ese otro cristal inmaterial de la sagaz observación psicológica, secreto en donde radica la esencia del éxito del que se dirige a las multitudes.

Ramón... Nuestro humorista de tinta roja fué ovacionado. Y eso que habló en español y la mayoría de los oyentes no le entendían. Pero ¿qué falta les hacía...? Ya puso él entre ellos y el monóculo sin cristal como un lazo de unión espiritual, y por su hueco saltaba la comunicación inalmbrica, de alma a alma, como las «ecuyeres» de los circos por los aros.

ENRIQUE GAZIEL.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor..... 8,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates..... 80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Una entrevista de Berenguer y Sánchez Guerra

«El Imparcial» en su número de ayer publicó la interesante información política que a continuación transcribimos:

«En la elegante morada de los condes de Creixell se celebró ayer un almuerzo íntimo, al que asistieron el jefe del Gobierno general Berenguer y el ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra. Fueron los restantes comensales, las bellas hijas de los ilustres prohombres Anita Berenguer y María Sánchez Guerra, la encantadora Julín Creixell y el marqués de Fuente el Sol.

Si el almuerzo tuvo un carácter de deliciosa intimidad, la grata sobremesa derivó en su amable charla hacia la actualidad política. Nada más natural al hallarse juntas las dos eminentes personalidades de nuestro mundo político en un ambiente tan propicio al cambio de opiniones como el de la aristocrática residencia de los condes de Creixell, que mantiene en Madrid la tradición de los salones políticos y literarios iniciados en Francia durante el siglo XVII y transplantados con singular acierto a nuestra alta sociedad madrileña.

Nada sabemos concretamente de lo tratado por los insignes políticos en su breve aparte de la reunión familiar, pero por lo hablado en la amena conversación que con carácter general sostuvieron, no sería muy aventurado suponer que el actual presidente y el ex presidente encontraran un punto coincidente para una posible y cordial colaboración en bien del país, prometiendo el señor Sánchez Guerra su personal apoyo al jefe del Gobierno en su propósito de acelerar los trámites que faciliten la convocatoria de las Cortes.

Quizás el señor Sánchez Guerra aconsejase noblemente al general Berenguer la conveniencia de fortalecer su situación actual dando a su Gobierno la estabilidad necesaria para actuar sin ese carácter provisional con que advino al Poder, convirtiéndose en un Gobierno normal

constitucional que se presentase ante las nuevas e inmediatas Cortes con plena autoridad política. Y es muy posible que el general Berenguer, después de exponer su carencia de ambiciones personales, manifestara que las palabras del señor Sánchez Guerra le habían animado a pensar en una situación definitiva que intensificara la eficacia de sus medios de gobernación para la total pacificación de los espíritus con el más rápido restablecimiento de la normalidad constitucional.

—El general Berenguer—es posible que dijera el señor Sánchez Guerra—; pudiera ser sustituido por el conde de Xauen.

Si todo lo que hasta nosotros ha llegado y transcribimos gozosamente, es cierto; sabiendo por otra parte que S. M. el Rey se halla plenamente convencido de la necesidad de reunir las Cortes en el plazo más breve que permitan las circunstancias, podemos considerar como un hecho próximamente realizable, la vuelta a la más completa normalidad jurídica.

La conversación que reproducimos en estas líneas puede adolecer de algún leve error informativo, pero no es enteramente rectificable, puesto que nos consta la decisión del señor Sánchez Guerra de no colaborar con los republicanos en ningún momento, y es de todos tan conocido su amor a la institución parlamentaria que el señor Alba se apresuró a indicarle como prestigioso presidente del futuro Congreso, sin consultar siquiera con el interesado.

En este amistoso cambio de impresiones intervino oportuna y eficazmente el conde de Creixell. La condesa expuso su creencia de que el momento actual requiere la unión de todos los hombres capaces de gobernar, para el bien supremo de España. Esta fué la idea predominante en la entrevista.

Terminó la gratísima reunión después de las cuatro de la tarde, a cuya hora se retiró el general Berenguer con su hija.»

Declaraciones del general Berenguer

La entrevista con el señor Sánchez Guerra. El regreso de Su Majestad el Rey. Los conflictos sociales.

Madrid, 4.—Ayer conversó el general Berenguer con los periodistas a quienes dijo:

—No hay nada, parece que la cosa está mejor; las noticias son cada vez más satisfactorias; ¿ustedes me cuentan algo? ¿Cómo ha quedado la libra?

—Los periodistas le dijeron que la peseta había vuelto a bajar y que la libra había cerrado a 42,65.

El presidente comentó sonriendo: —En ese caso poco ha durado la alegría.

Sobre el regreso del Rey

—¿Es cierto que el Rey ha adelantado el viaje de regreso?

—¿De dónde han sacado eso? —preguntó a su vez el presidente, sorprendido.

—Parece—se le dijo—que algunos periódicos han publicado que S. M. regresará a Madrid el día 6.

—Pues no hay nada de eso. Yo me figuro que el Rey vendrá de regreso hacia el 18 o el 20, que es cuando suele hacerlo y que la familia Real irá a Santander hacia el día 11. Igual que en otros años. Recuerdo perfectamente que el año pasado el Rey estuvo en Santander el día 21.

Eso es—agregó el presidente, también sonriendo—que hay personas, por lo visto, que desean que el Rey esté aquí.

Sobre la supuesta reforma ministerial

Entonces los periodistas le dijeron que se hablaba de reforma ministerial y que se daban varias combinaciones, con cambios de personas, por lo menos en cuatro carteras.

—Pero todas las combinaciones—observó un reportero—se hacen a base de usted. En todos los Gabinetes que suenan por ahí usted sigue en la Presidencia.

El general Berenguer se echó a reír y dijo:

—Pues precisamente lo que hacía falta es que me quitaran a mí de aquí.

Luego añadió:

—Además, si nos quitan cuatro ministros le dejan desnudo al Gobierno. Puedo decirles que ninguna de esas combinaciones tiene realidad.

La entrevista con el señor Sánchez Guerra

—¿Es cierto—preguntó otro informador—lo que ha publicado hoy un periódico acerca de su conversación con el señor Sánchez Guerra en casa de la condesa de Creixell?

—Refleja lo que pasó. Sánchez Guerra es mi amigo de los Creixell y yo también lo soy de cuando estuve en Galicia. Yo fui invitado a la comida, sabiendo que también había sido invitado el señor Sánchez

Guerra. Y allí hablamos, aunque no con extensión. Una conversación ante una taza de café.

El orden público

El presidente se refirió después a las noticias del orden público y dijo que eran completamente satisfactorias.

—Después de aquello de Pasajes—agregó—no se ha presentado ningún otro conflicto. Sigo creyendo que las filtraciones comunistas se dan en los lugares próximos a la frontera.

El general Berenguer se lamentó a este respecto de los vuelos que la Prensa española da a cualquier incidente, por pequeño que sea, como ocurrió últimamente con lo de los petardos colocados en Bilbao, que luego se exageró al recogerse la noticia en la Prensa. El presidente hizo observar que la Prensa de otros países, por ejemplo la francesa, llevan la norma contraria en esos asuntos.

Por lo demás, nada—agregó el general Berenguer—, las huelgas pequeñas que estaban planteadas siguen su curso. La mayoría son huelgas en torno al Comité paritario, no por el organismo en sí, pues todos lo aprueban, sino por su composición. Se quejan de que les falta representación. Muchos de los nombramientos son anteriores a nosotros y esas y otras deficiencias las va corrigiendo el señor Sangro con su habitual pericia.

—Hoy me ha visitado—terminó diciendo el presidente—una comisión de obreros de Riotinto, que venían con el señor Llana. Parece que ganan jornales escasos y se quejan de que los ingleses les pagan poco. Yo les he dicho que me presenten un escrito con todos los puntos que desean exponerme.

El ex ministro señor la Cierva y su esposa, heridos en un accidente de automóvil

Murcia, 3.—El ex ministro don Juan de la Cierva, acompañado de su esposa, doña María Codorniu, y sus nietos, hijos de don Ricardo de la Cierva, venía en automóvil de Madrid con dirección a su finca de Lorquí. Al llegar frente a una fábrica, se interpuso un carro. Al desviarse el automóvil para no arrollarlo, salió lanzado por una cuneta, dando la vuelta de campana y quedando con las ruedas hacia arriba. Don Juan de la Cierva quedó apremiado por la cubierta del coche. Inmediatamente acudieron obreros y personal de la fábrica para prestar

los primeros auxilios, costando gran trabajo sacar del coche el cuerpo del señor La Cierva.

Llamóse con urgencia a dos médicos de Hellín, que procedieron a reconocerle, como a su esposa. Los niños resultaron ilesos.

Se telegrafió a Murcia a don Isidoro de la Cierva, que inmediatamente, y acompañado de su sobrino, el doctor Antonio Hernández Ros, salió para Hellín. También salió un automóvil de la ambulancia del Instituto Provincial de Higiene, con los médicos señores Villalba, Tarazón y Conejero.

El señor La Cierva fué reconocido por su sobrino, doctor Hernández Ros. Le apreció la fractura de una clavícula y la probable fractura doble de una pierna y magullamiento general. Su esposa tiene una herida desde el pabellón de la oreja derecha hasta debajo de la barba, habiéndola dado doce puntos.

Tanto el señor La Cierva como su esposa mostraron gran entereza en las primeras curas. Los heridos fueron trasladados al automóvil de su hermano don Isidoro, siendo conducidos a Murcia.

LA TERRIBLE HIDROFOBIA

Varios casos de esta espantosa enfermedad

Barcelona, 3.—En Badalona se han registrado varios casos de rabia seguidos de la muerte de dos personas.

El director del Laboratorio municipal ha manifestado:

«En Barcelona estamos preparados para cualquier contingencia y combatir con eficacia los casos que se presenten. He de hacer constar que en un año no se ha registrado en el término de Barcelona un solo caso de rabia. Sólo se ha presentado en el Laboratorio un caso sospechoso, que luego no tuvo confirmación. Los tres mordidos en Badalona, uno no se sometió a tratamiento y murió a consecuencia de la terrible enfermedad; otro se presentó en el Laboratorio con tal retraso que los auxilios de la ciencia fueron inútiles. El tercero, que fué sometido oportunamente a tratamiento, curó. Frecuentemente son requeridos los servicios de recogida de perros por varias poblaciones de la provincia lo cual plantea una cuestión, que, como miembro de la Junta de Sanidad plantearé a mi vez en el seno de ésta. En los pueblos, la recogida de perros da lugar a incidentes y rencillas, que hacen imposible la buena prestación de este servicio; por eso pienso proponer que se encargue de tal servicio la Diputación a la que lógicamente corresponde.

Otra mujer fallece por hidrofobia

Vigo, 3.—Ha sido declarada en estado de peligro hidrofóbico la provincia de Pontevedra, en vista de haber muerto, a pesar de haber sido tratada, una mujer mordida. Hoy, a la salida del «cine», en Laguardia, un perro mordió a Constante Portela, José Sobral y Anselmo Fernández y a dos perros. Los canes fueron sacrificados y el rabioso fué atropellado por un automóvil.

Toda la comarca reclama que se tomen medidas de seguridad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Interesante circular del fiscal del Tribunal Supremo

Madrid, 3.—El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular: «Las huelgas recientemente provocadas, con carácter marcadamente sedicioso en diversas capitales, obligan a esta Fiscalía a reproducir literalmente la circular de la misma de 31 de Mayo de 1920, de evidente y notoria oportunidad en los actuales momentos, recordando a sus subordinados su más celoso y fiel cumplimiento.

Dicha circular evidencia que aun prescindiendo del artículo 290 del Código penal vigente, que considera constitutivas de delitos de sedición las coligaciones de patronos que tengan por objeto paralizar el trabajo, y las huelgas de obreros, cuando unas y otras por su extensión y finalidad no pueden ser calificadas de paros o huelgas encaminadas a obtener ventajas puramente económicas en la industria o en el trabajo respectivos, sino que tienden a combatir los Poderes públicos o a realizar cualesquiera clase de actos comprendidos en los delitos de rebelión o en el artículo anterior (289), número 6.º, 297, 458, 677, 678, 679, 680, 840 del Código penal); aun prescindiendo, repetimos, del expresado Código y ateniéndonos al de 1870, puede encontrarse en el mismo fundamento bastante para considerar como notoriamente sediciosas esas clases de huelgas, por no obedecer ni responder a un fin lícito de carácter societario.

«Es notorio el estado de agitación

que se va propagando a distintas poblaciones del Reino, tomando por pretexto las huelgas que afectan, entre otros, a los servicios de abastecimiento público; y como en el desarrollo y ejercicio de este supuesto motivo se procede con evidente infracción de la ley reguladora al derecho de huelga de 27 de Abril de 1909, hay precisión de tener en cuenta otros fines perseguidos por el movimiento actual, que a cada momento revela sus tendencias a perturbar el orden público. Desde que esto se inicie, es deber de nuestro Ministerio coadyuvar en la medida de nuestras facultades a sostener íntegramente la causa del orden, para lo que habrá V. S. de intervenir personalmente o por delegación de alguno de sus auxiliares todas las causas que reconozcan por origen algún atentado a la libertad de trabajo, y cuando la generalización del paro y confesadas relaciones de los huelguistas con elemento que por sistema viene de algún tiempo causando perturbaciones de orden público hagan sospechar el carácter revolucionario del movimiento iniciado como societario, cuidará V. S. de sostener, con todas sus consecuencias procesales, la calificación de aquellos hechos tumultuarios comprendidos en el número 4.º del artículo 250 del Código penal, si la acción de la multitud se dirige contra particulares, y conforme al número 6.º del artículo 243 del propio Código si se extiende la acción contra acuerdos del Gobierno en uso legítimo de sus facultades constitucionales.»

Noticias oficiales

El gobernador civil ha recibido la siguiente circular del ministro de la Gobernación:

«Noticias recibidas acusan tranquilidad toda España. Continúan igual estado huelgas pacíficas del ferrocarril de Ribas, en Gerona. De mineros Alquíve, en Granada. De esparteros, Aguilas, Cieza y Calasparra, en Murcia; de Vera Bidasoa, en Navarra, y de ladrilleros Reus, en Tarragona.»

Notas del Vaticano

La imposición de capelos a los nuevos cardenales

Roma, 3.—En la Sala del Consistorio el Pontífice ha impuesto el birrete cardenalicio a los nuevos cardenales. Asistieron a la ceremonia el cardenal Pacelli, secretario de Estado; los embajadores de Brasil y Francia con el personal de las Embajadas y numerosos obispos y prelados. El nuevo cardenal Leme, decano de los nuevos obispos, pronunció un discurso, en el que dió las gracias al Pontífice e hizo una solemne profesión de fe. A continuación expresó los sentimientos de gratitud y de obediencia del Brasil y de toda la América latina y terminó afirmando que los nuevos purpurados prestarán toda su ayuda, con la oración y la acción, a fin de que el Pontífice pueda desarrollar sus actuales y generales programas en toda su extensión e intensidad sobre la paz de Cristo en el Reino de Cristo.

Respondió el Pontífice a estas palabras, recordando a los cardenales que están obligados a derramar su sangre, si necesario fuere, para permanecer fieles a la Iglesia. Recordó los magníficos ejemplos dados por los nuevos elegidos en sus respectivas misiones a ellos confiadas y terminó diciendo que la altísima dignidad a que eran elevados no era un puesto de descanso, sino de mayor responsabilidad.

Los nuevos cardenales conversaron brevemente con el Pontífice, y después fueron a visitar al cardenal Pacelli.

La imposición de los capelos tuvo lugar en el Consistorio público celebrado en el aula de las bendiciones. Asistieron veinticinco cardenales y todo el Cuerpo diplomático completo. El Pontífice asignó a los nuevos cardenales los siguientes títulos: Al cardenal Lema, San Alejo en el Aventino; al cardenal Marchetti Selvaggiani, de Santa María la Nueva en el Foro Romano; al cardenal Rossi, de Santa Práxedes; al cardenal Serafini, de Santa María sopra Minerva, y al cardenal Lienart, de San Sixto.

El teléfono entre el Vaticano y Estados Unidos

Nueva York, 3.—A partir del día 5 del corriente quedarán establecidas las comunicaciones telefónicas entre la Ciudad del Vaticano y los Estados Unidos.

Cae al río una tartana y perecen ahogados cinco de sus ocupantes

Lérida, 3.—Comunican de Sort, que una tartana que se dirigía a Llavorsí, cayó al río Farreras, cerca del puente del Molino. Perecieron ahogados cinco de sus ocupantes, cuyos cadáveres fueron arrastrados por las aguas. Sólo pudo ser extraído uno de ellos. La Guardia civil trabaja activamente para encontrar los otros cuatro, que se cree han sido llevados a gran distancia por la enorme cantidad de agua que lleva el río.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

CONFERENCIA DE ALFREDO MARQUERIE

Ayer, en la antigua iglesia de San Quirce, donde sigue abierta la exposición de artistas y temas segovianos, dió una conferencia el notable poeta Alfredo Marquerie, compañero nuestro en la Prensa local, y uno de nuestros más destacados y auténticos valores jóvenes. La conferencia, que había despertado justificada expectación, se desarrolló en un tono de humor, con celebrados rasgos de ingenio, en ese admirable estilo de conversador a que nos tiene acostumbrados el señor Marquerie.

Comienza diciendo que va a ser un catálogo parlante de la exposición, una tabla o registro emocional de autores, de figuras, de paisajes. Ya dentro del tema, elogia cumplidamente el lienzo de Ignacio Zuloaga, que representa al poeta Rueda, lienzo en el que «llena de vida, la figura se adelanta en la sombra del cuadro, avanza un poco, desprendiéndose del relieve y quiebra su silencio para decirnos un verso suyo, fresco y popular». Continúa su bella charla diciendo que el sitio de honor de la exposición se ha reservado a la cabeza de don Daniel, honrando así su labor magnífica y segovianísima que se perpetúa en un apellido de artistas.

Habla después de Arranz y su Acueducto, comentando acertadamente los doce azulejos que presenta «resueltos con el valor de la línea nueva que no se contenta con reproducir sino que interpreta». Elogia a Alejandro González «Alex» y Manuel Bernardo, incluyéndoles en la «genealogía artística de San Juan de los Caballeros».

«La ciudad toda—afirma—está colgada de estas paredes». En bellísimas frases, de un exaltado y encantador lirismo, señala cómo la Catedral la vemos en los lienzos de Jesús Unturbe, en los dibujos de Francisco Cáceres—donde solicita las páginas ilusionadas del libro de cuentos—, en Benjamín Silbert, en Emilio Navarro, en Torrejairo y hasta en Manuel Martí, que fué siempre un humorista incorregible, y ha tenido que tomar en serio la Catedral.

En iguales términos se expresa del Acueducto, admirable en el cartel de Augusto, clásico y severo en Larroche, delicado en Tomás Guerra, moderno en Federico de la Villa.

Habla después del campo—aquí una perfecta evocación poética del marqués de Lozoya—, en los lienzos de Carrasco y Palomares, Rodríguez, Soria y Tablada Maeso y del «albo sueño de nieve» en los dibujos de Lucio Koldán. La falta de espacio nos impide señalar la crítica acertada y sincera que tuvo sobre los notables trabajos de César Prieto y Lope Tablada, sobre los retratos de Pablo Lázaro (ante cuyo «Estudio», canta en inspirados párrafos la ternura maternal), Blanco Niño, Rafael Peñuelas y Fernando Serrano.

Hace un paralelo entre los cua-

Los niños de las escuelas de El Espinar visitan Segovia

Esta mañana, acompañados de sus maestros, llegaron a esta población ochenta niños de las escuelas nacionales de la villa de El Espinar, con el propósito de visitar los monumentos y los Centros y Corporaciones de Segovia.

En el grupo escolar del paseo Nuevo, fueron recibidos los excursionistas por representantes de las Sociedades de Amigos de la Escuela de Santa Eulalia y los Huertos y por otra del Ayuntamiento. Allí se unieron a los niños espinariegos los dos grupos escolares Colmenares y junto acompañados además por sus profesores y por el inspector de Primer Enseñanza, señor Ballesteros, visitaron la Academia de Artillería, el Acueducto, la Diputación, el Ayuntamiento y los monumentos históricos y artísticos. Las Corporaciones provincial y municipal y la Academia obediéron a los muchachos.

A mediodía almorzaron en el grupo escolar del paseo Nuevo y allí se entretuvieron jugando hasta la hora de salida del trágico de la tarde, e que regresaron a El Espinar.

El comercio de Valladolid y el problema monetario

Valladolid, 4.—Se reunió la Asociación Patronal de Comercio e Industria Vallisoletana, que acordó rogar al comercio de esta capital que se abstenga de comprar artículos extranjeros y aplase el recibo de la mercancía contratada para ayudar así las gestiones que realiza el Gobierno en favor de la revalorización de la peseta. En este sentido se telegrafió al ministro de Hacienda suplicándole que se active la solución de este asunto.

Reportajes a domicilio

El nuevo Diógenes dentro del tonel

Conversación con el dueño de un kiosco de periódicos. Devorador insaciable de diarios y revistas, cree que es preciso conocer bien la Historia de España. Sin esto, no hay conciencia ciudadana.

Por las mañanas, al salir de casa camino de la Redacción de «Informaciones», mi primer saludo es a un kiosco de periódicos. Está en el bulevar, centinela adelantado hacia el muelle del paseo de Rosales, desde el que se ve el mar verdoso de la Casa de Campo y del Pardo, con las encrespadas olas de la sierra del Guadarrama, que la nieve, en invierno, las finge encaperuzadas de espuma.

El kiosco siempre parece de fiesta, engalanado con multitud de periódicos y de revistas, que semejan banderolas. Doyo vueltas en torno de él.

—Buenos días. Me saluda con su voz amable el dueño, personaje que vive siempre dentro del kiosco, como el caracol en su concha. Es un hombre cuyo circuito se desarrolla en este ambiente de papel, que envuelve su pequeño local. Parece un antiguo filósofo, otro nuevo Diógenes dentro del tonel. Siempre se le encuentra con algún periódico o novela entre las manos. Es el primer lector de su mercancía. Cuando un comprador se acerca, deja de leer, mira por encima de sus gafas, alarga el brazo, entrega el periódico y vuelve a enfrascarse en la lectura. Como lee todos los diarios está enterado de cuanto ocurre por el mundo. Desde su silla de esparto todo lo atisba y lo medita. Y a los vecinos del barrio les tiene clasificados, según el periódico que leen.

—¿Hay algo nuevo?—le pregunto cada mañana.

Y raro es el día que no me muestra una publicación nueva. Es extraordinario el número de ellas que se editan. Asombra que puedan vivir todas.

—Hermosa labor la de divulgar

—¿Tanta importancia cree usted que tiene el pasado?

—Hombre, claro. Es la experiencia para el porvenir. Nuestra historia, tan rica en epopeyas, tan gloriosa, es el mejor estímulo para que los españoles pongan todo su anhelo en el engrandecimiento patrio. Un pueblo sin historia no significa nada en el mundo. Pero cuando tras de nosotros se cobijan tantos siglos de admirable significación, que dejaron honda huella en la vida, no se puede tirar todo ese legado sin sentir gran responsabilidad ante los nuestros que fueron, en su vida, arquitectos de tan soberbio edificio.

La nueva publicación tiembla entre las manos del vendedor que se pasa trémulo como si acariciara un precioso recuerdo de familia. Es curioso este tipo.

—Hermosa labor la de divulgar

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

El ex ministro señor La Cierva sufre fracturas del brazo y pierna derechos

Murcia.—Acabamos de regresar de la finca «Torre Cierva», en donde se encuentra hospitalizado el ex ministro señor La Cierva, herido en accidente de automóvil cuando desde Madrid se dirigía el ilustre político con su familia, a Murcia.

Asisten a los heridos los doctores Medina y Hernández Ros, éste médico de cabecera y pariente del señor La Cierva.

Ambos doctores han hecho una radiografía de las lesiones que padece el señor La Cierva, pudiendo observar que padece fracturas del brazo y de la pierna derechos, diagnosticando de pronóstico reservado el estado del herido, aunque se teme sobrevenga alguna complicación en vista de la avanzada edad del ex ministro conservador.

Según manifestaciones de los mencionados doctores, en el caso de que no se presenten complicaciones, el señor La Cierva tardará en curar de cuarenta a cincuenta días, siendo necesario que por espacio de un mes guarde gran quietud por la índole de las lesiones que padece.

A las cuatro de esta madrugada llegó, procedente de Madrid, el hijo del herido don Ricardo y el suceso ha sido participado a don Juan La Cierva, inventor del autogiro de su nombre, que se encuentra en Londres.

El ministro de la Gobernación se interesó también esta mañana por el estado del herido y al efecto llamó a don Isidoro de la Cierva, que no se retira del lecho de su ilustre hermano.

También se han interesado por el estado del señor La Cierva, el ministro de Fomento y el subsecretario de este Departamento.

Esta mañana llegó a la finca «Torre Cierva» el gobernador civil de Murcia, para expresar a don Juan La Cierva y familiares la condolencia del presidente del Consejo por lo ocurrido.

A media mañana se levantó el apósito a la esposa del señor La Cierva que, como se sabe, resultó con heridas de escasa importancia en el cuello y en la cara, y cuyo estado no ofrece cuidado.

El señor La Cierva se muestra muy animado y poseído de gran entereza. Esta noche, a las nueve, le será practicada otra cura.

El falso capitán de navío es trasladado a Cuenca

Cuenca.—Esta mañana llegó a Carraçosa un coche ambulancia de la Brigada Sanitaria de esta provincia, con dos agentes de Vigilancia, para proceder a trasladar al Hospital de esta ciudad al falso capitán de Marina Ricardo Vilaplana, que resultó herido en circunstancias ya conocidas por nuestros lectores.

Al ser hospitalizado, los periodistas intentaron hablar con Vilaplana, pero éste se negó a hacer manifestaciones, pretextando encontrarse muy cansado.

El autor de las heridas que aquél padece, ha sido trasladado a la cárcel provincial.

Periodista absuelto en la causa por supuestas injurias a Luis Esteso

Cuenca.—Ha sido cursado un exhorto al juez de Instrucción de Málaga, ordenando se retenga la parte legal de cuotas a percibir por la artista Luisita Esteso, hasta cubrir la cantidad de 3.000 pesetas.

Como se recordará, esta artista y su madre se querellaron contra un periodista de Cuenca por supuestas injurias lanzadas contra Luis Esteso en un periódico local, en cuya querrela se solicitaba una indemnización de 20.000 pesetas.

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa y por ella absuelve del hecho que se le imputaba el periodista denunciado.

El abogado que representaba a Luisita Esteso ha tenido que jurar la cuenta de sus honorarios y a ello obedece el exhorto, ordenando la retención de la catidad de 3.000 pesetas.

Se restablecen las maestranzas de Madrid, Sevilla y Barcelona. Las fábricas de pólvora de Granada y Murcia

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica una circular derogando la Real orden por la que se creaba la fábrica nacional de pólvora y explosivos y restablece las de Granada y Murcia.

Por la misma disposición quedan restablecidas las maestranzas de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Venta de una pareja de vacas. Por defunción se hace esta venta para las labores del campo, siendo de buenas condiciones. Para informes, entenderse con don Juan Arribas, en Nieva.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Málaga y Algeciras, que le habló de asuntos que afectan a estas dos poblaciones.

Los aprobados sin plaza en la Academia General Militar

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita del capitán general de Baleares y de varios generales y jefes del Ejército.

También visitó al señor Berenguer una comisión de padres de estudiantes aprobados sin plaza en la Academia General Militar, quienes pidieron al presidente que apoye la petición de que sean ampliadas las plazas en dicho Centro militar.

Noticias de Barcelona

La infanta doña Luisa y sus hijos marcharon hoy de excursión a Montserrat.

—Se han declarado en huelga doscientos obreros de la fábrica de los señores de Sanz.

—Ha regresado de su viaje por el extranjero el gobernador militar, general Milán del Bosch.

Los cambios de moneda extranjera

La Bolsa de Madrid ha cerrado esta tarde con los siguientes cambios en la moneda extranjera.

Francos, 34,10.
Libras, 42.
Dólares, 8,66.

MENCHETA.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Pastos se arriendan, para ganado lanar, en Ortigosa del Monte, cuartel «Barrueco», por meses o temporadas. Para tratar, con Modesto Pérez, en dicho pueblo.

se 12 de esta Sección y tarifa, está comprendida en este epígrafe.»

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. Torre, 185,06 pesetas.
- A don O. Hernández, 55,25.
- A don A. Cuencas, 900,00.
- A don M. de Urquiza, 678,56.
- A don S. Marugán, 402,08.
- A don R. de Frutos, 8.946,02.

Al Ayuntamiento de esta capital, 17.402,52.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música La Popular interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º La alegría del Kursal, pasodoble.—Santos.
- 2.º Madrid castizo, schotis.—P. Rubio.
- 3.º El país de la Revista, charleston.—E. Rosillo.
- 4.º As tres da manha, vals.—J. Robledo.
- 5.º Pinocho, fox-trot.—D. Mateo.
- 6.º Flores y mariposas, jota.—Bull.
- 7.º La rosa del azafrán, pasodoble.—J. Guerrero.

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, sábado, como último día de novena del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán los cultos siguientes:

A las ocho y media celebrará la misa de comunión nuestro reverendísimo e ilustrísimo prelado, con acompañamiento de armonium y motetes, alusivos al acto.

Por la tarde se dará comienzo al ejercicio de novena a las siete y cuarto, con sermón, terminándose con la visita de altares y bendición con el Santísimo.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676'6
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 27'6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 675'9
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido). 18'4
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 42; total, 92. En la cena: adultos, 52; niños, 40; total, 92.
Total del día, 184.
Costeada por la Institución.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza abierta.....	1,00
Idem cerrada.....	1,20
Congrio.....	1,50
Besugos.....	0,80
Pescadilla.....	0,60
Lenguadinas.....	0,80
Bonito fresco.....	1,10
Salmonetes.....	1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 69



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los episodios más salientes de nuestra historia y llevar a los oídos del público el lejano rumor de una España grande hasta en sus caídas. Créame usted, el día en que todos los españoles conozcan el guión, no más, de nuestra historia, como conocen cuanto se refiere a las corridas de toros o al fútbol, será un día radiante. Entonces se tendrá conciencia ciudadana, todo se pondrá en pie y respirará con energía.

Humilde vendedor de periódicos, revistas y novelitas cortas, seguramente tienes razón. Hay que volver los ojos hacia nuestro pasado. No olvidarlo nunca. Tenerlo fijo en la memoria y en el alma. Difundamos, enseñemos, divulguemos las glorias del espíritu español, sus ansias, anhelos, luchas y esperanzas que a veces tanta sangre costaron. Y ante esa llamada de la Patria, ¿cómo poner cada uno más voluntad en la voluntad de conquistar un porvenir triunfal para nuestra raza...?

JOSÉ CASTELLÓN

Al hundirse la casa de un mendigo caen cientos de monedas de cinco pesetas

Viana del Bollo, 3.—Hace algún tiempo murió el vecino de esta localidad apodado el «Pepón», muy conocido en toda la comarca como un pobre miserable, por la vida penosa que arrastraba. Al morir dejó por toda fortuna una casa de campo en completo estado de ruina. Las lluvias de estos últimos tiempos reblandecieron las paredes de la casa y los muros se vinieron abajo. En el momento de producirse el derrumbamiento pasaban por el lugar la vecina del pueblo de Fornelos Rosa Canelas y un hijo suyo, quienes se apartaron asustados del sitio del hundimiento; pero como oyeron un ruido metálico, volvieron la cabeza y observaron que por el suelo había desparramadas cientos de monedas de plata de cinco pesetas.

El dinero hallado entre las ruinas asciende a una cantidad considerable.

Todo el vecindario de Viana comenta el suceso.

De sociedad

El verano en la provincia

Para pasar la temporada veraniega, han llegado:

A El Espinar, los marqueses de la Sierra.

—A Nava de la Asunción, don Eustaquio González, y a San Rafael, don Luis Villaverde.

Nuevos bachilleres

Con notas de sobresaliente han aprobado los ejercicios del Bachillerato universitario, en la Universidad Central, los estudiosos jóvenes segovianos Gabriel Cáceres, Vicente Chervás, José María Ballesteros y Pedro Morales.

Enhorabuena.

Traslado de restos mortales

Mañana, sábado, serán trasladados desde Valvieja a la villa de Pedraza, en cuyo cementerio serán exhumados los restos mortales de doña Antonia Gil Moreno, madre del secretario de la Diputación provincial, don Timoteo de Antonio y Gil.

Al acto asistirán todos los hijos de la finada.

Baile en el Centro Segoviano, de Madrid

El próximo domingo, de diez de la noche a dos de la mañana, dará un gran baile el Centro Segoviano, de Madrid.

Diputación provincial

Señalamiento de pagos

El señor presidente de la Diputación ha fijado el día de mañana para que se efectúen los siguientes pagos:

- A doña Sabina Mateo, 375 pesetas.
- A doña Angela Peinador, 375.
- A don Matías Martínez Pereda, 37,50.
- A don Domingo Marcide, 759.
- A don Emilio Sousa, 581,12.
- A don Germán Elías, 5.
- A don Cristóbal Alcón, 18.
- A don Claudio Lobo, 159.
- A don Emiliano Bravo, 699,95.
- Cooperativa Electra, 49,36.
- Estancias dementes Valladolid, 348,75.
- A don Florentino de Pablos, 100.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial por venta de cereales

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 30 de Junio último («Gaceta» de 2 del actual) se dispone, como resolución a instancia de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Girona, que el epígrafe 1 de la clase 4.ª de la sección 1.ª de la tarifa primera se redacte nuevamente de la siguiente manera:

«Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases y los preparados de las mismas. La venta al por menor de cereales, no expresados en el número 26 de la cla-



IMPRENTA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídela a su imprenta, si desea que el día de su favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de la establecimiento, o personas con quien se mantiene correspondencia.

SOLO YO VENDO A LOS PRECIOS ESTOS Y REGALO COSAS PRECIOSAS

Judías blancas, riquísimas, a.....	1,00 peseta kilo
Arroz.....	0,50 »
Azúcar molida, a.....	1,65 »
Pimientos morrones, a.....	0,60 » lata

Se sirve a domicilio ANGEL LAZARO Infanta Isabel, número 11

LA CHOZA

El dueño de este acreditado merendero pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el domingo próximo y todos los días de fiesta el público segoviano podrá escuchar en el frondoso paseo de la Alameda un escogido sexteto de música de aire, compuesto de los mejores elementos segovianos. Al mismo tiempo podrá refrescar y merendar a placer por poco dinero

NOTA DE PRECIOS

HUEVOS

Fritos al plato o con tomate..... 0,80 pesetas
Con patatas o jamón..... 1,25 »

PESCADO

Merluza frita..... 1,25 »
en dos salsas..... 1,50 »
Calamares en su tinta..... 1,50 »
Almejas a la marinera..... 1,50 »

CARNE

Chuletas de cerdo..... 1,25 »
de cordero..... 1,00 »
Escalopes de ternera..... 1,50 »
Pollo con tomate..... 2,50 »
Gallina en pepitoria..... 2,50 »
Riñones saltados..... 1,25 »
al jerez..... 1,50 »

FIAMBRES

Jamón, salchichón, mortadela, lengua a la escalarta, butifarra, chorizo, y jamón en dulce..... 1,25 »

Especialidad en ensaladillas valencianas, a peseta ración
NOTA.—El domingo próximo, todos los caballeros serán obsequiados con una copa de coñac y las señoritas con un vaso de naranjada valenciana.

Colegio oficial del Secretario local de Segovia

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de oficial de este Colegio, se abre concurso para la provisión de la misma, pudiendo los solicitantes presentar sus instancias hasta el día 25 del mes actual y hora de las dos de la tarde.

Será requisito indispensable que los aspirantes a dicha plaza reúnan las condiciones de ser secretario de Ayuntamiento en activo o excedente o hijo de secretario o interventor u oficial de Ayuntamiento o Diputación y tener la edad de veinticinco años en adelante, cuyos extremos justificarán.

El agraciado sufrirá un examen sobre las materias que la Junta de gobierno crea conveniente y si no reuniera las condiciones necesarias, se nombrará otro y así sucesivamente.

Disfrutará de un sueldo de 2.000 pesetas anuales y tendrá la obligación de asistir todos los días a la oficina desde las diez a las catorce y si las necesidades del servicio lo requieren asistirá también por la tarde.

Las instancias serán dirigidas al señor presidente de este Colegio y presentadas en el domicilio social del mismo, calle de Colón, números 1 y 3 y debidamente reintegradas.

Segovia, 1.º de Julio de 1930.—El presidente, **Germán Martín Hurtado.**

REGALAMOS HASTA EL 10 DEL CORRIENTE

obra el importe de sus compras, el 10 por 100 en papeletas para el regalo de la becerra de los chóferes

CASA F. MARTIN

Bicicletas-motos. Accesorios para automóviles y neumáticos
San Clemente, 1. — Segovia

Se alquila un local propio para almacén o garage, en la calle de José Zorrilla, próximo a la estación. Para verle y tratar, en José Zorrilla, 181.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calafación, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

Sea usted económico

Es enemigo de sí mismo quien compra CALZADOS sin antes consultar precios y ver clases en la acreditada y popularísima zapatería **LA REVOLTOSA**. Gran surtido en calzados de todas las clases, modelos exclusivos, precios como nadie de baratos. Las cosas se demuestran sobre el terreno.

LA REVOLTOSA ZAPATERIA

CERVANTES, 29

Potro desaparecido

Del término de Torreiglesias ha desaparecido un potro oscuro, recién castrado, con hierro de la marca B, llevaba el cabezón con una lla. Su dueño, Mariano Virseda Gómez, en dicho pueblo abonará gastos a quien dé cuenta de su paradero.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

Se arriendan pastos para treinta o treinta y cinco cabezas de ganado vacuno, en La Losa.

Para tratar, con Atanasio del Barrio, en dicho pueblo.



Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

EL ARTE Y LOS NUEVOS RICOS

Demasiadas falsificaciones de Goya y del Greco

Nuestro patrimonio espiritual merece una enérgica defensa

En realidad la gran guerra europea no ha empobrecido al mundo, como se dice para justificar el plan de economía de los Estados. Ha originado, sí, una mutación inesperada de fortunas.

Ese tipo pintoresco del «nuevo rico», que nutre con sus graciosas anécdotas la literatura festiva de la «post-guerra», no es un producto de la fantasía novelesca, sino un ser vivo, más generalizado y extendido de lo que se pudiera creer.

Alrededor de él se han creado nuevas e insospechadas industrias, muchas ilícitas, contra las cuales no estaba prevenida la legislación actual.

De ellas nos interesa una que está adquiriendo rápido desarrollo sin que nadie se percate de su importancia: la falsificación de obras de arte.

Marchantes, chararileros y anticuarios, gente avisada, audaz y despreciosa se han dado cuenta de la explotación a que se prestaba la ignorancia de los «nuevos ricos».

El nuevo rico, el rico improvisado, el rico fulminante, el rico que no sabe ser rico porque no aprendió a serlo en la constancia del trabajo ni lo es por la ley de herencia, se caracteriza por su torpe fanfarronería. Vanidad, jactancia, desenfado, presunción, son vicios propensos a toda suerte de especulaciones, que los traficantes y caballeros de industria saben satisfacer cumplidamente.

No es que antes las obras maestras de pintura y escultura no hubieran sido objeto de falsificaciones, sino que éstas, ahora, han encontrado un mercado más amplio y generoso.

Al «nuevo rico», a quien ofrecen un Greco o un Goya, le basta lo sabido del precio para creer de buena fe en su autenticidad.

Antiguamente, cada vez que aparecía una obra de éstas, de procedencia dudosa, discutían la firma, ilustrando al público y sentando afirmaciones concretas avaladas con la garantía del trabajo serio de los peritos.

Hoy las ventas se efectúan clandestinamente, sin más publicidad que la dada «a posteriori» por el cándido comprador.

Así se explica que el mercado mundial esté lleno de cuadros falsos, atribuidos en su mayoría a Goya y al Greco, y en tal proporción que no hubieran bastado para pintarlos los ochenta y dos años de vida del primero y los sesenta y seis del segundo.

El hecho de que abunden las obras de los pintores citados lo justifica particularmente la predilección rutinaria de los compradores inexpertos. Otra demostración de que los «nuevos ricos» son quienes fomentan esta industria.

Goya y el Greco son pintores un tanto literarios; son, por lo menos, los más literarios de sus épocas respectivas. La literatura ha contribuido a divulgarlos de una manera poderosa.

El Greco no es sólo una de las más inmovibles figuras del arte, sino una personificación del ambiente místico español. Con Santa Teresa, forma la base secular de nuestro misticismo. Toda obra religiosa de siglos posteriores se ha inspirado en la tradición literaria de la sublime doctora y en la pictórica del inmortal genio cretense. Hasta el mismo romanticismo tuvo en nuestro Arte y nuestra literatura un acento señaladamente místico. Por eso la popularidad del Greco pudo vencer las primeras dificultades de comprensión para proyectarse en nuestros

días. Y aun ahora sin entenderlo de todo —hablo de la gente no preparada— se le estima unánimemente como un factor característico de nuestro patrimonio espiritual.

Con Goya ocurre otro tanto. Goya es todo el comienzo del siglo XIX. Su nombre nos recuerda los episodios políticos más populares, el momento español más agitado y nervioso. Como símbolo de una época en que la Corte y el pueblo se fundían en un mismo crisol, puede decirse que fué el pintor de todos: el de las damas cortesanas disfrazadas de majas y el de las majas auténticas provocadoras de los motines callejeros. Tampoco la literatura costumbrista y sainetesca ha perdido ocasión de divulgar su fama.

Los copistas, los mixtificadores, los marchantes, saben que estas dos firmas se cotizan por encima de todas, incluso por encima de Zurbarán, de Ribera y de Velázquez, que se movieron en un círculo más reducido, más selecto y más aristocrático de aficionados.

Ahora bien; lo importante para nosotros no es el tráfico ilícito y clandestino que se hace de estas o aquellas firmas, sino la impunidad en que «legalmente» quedan los traficantes de esta índole.

Cuando se descubre una falsificación el intermediario suele ser siempre el primer sorprendido. Nunca hay forma de probar la coartada, la confabulación, la complicidad con los falsificadores profesionales.

Las leyes no prevén este caso ni se preocupan del daño irreparable que esa falta de previsión ocasiona al tesoro artístico del país.

Las obras de Arte antiguas «espiritualmente» constituyen una riqueza nacional, aunque la propiedad material esté en poder de particulares. Quiero decir que los cuadros de Goya y el Greco, por ejemplo «todos los cuadros» sin excepción, pertenecen «espiritualmente» al Estado español. Es una herencia no menos legítima que la de bienes materiales acerca de la cual los Estados han creado derechos, tributos, investigaciones y aduanas que aseguran una administración recta y una posesión lícita.

En el orden espiritual nada se ha hecho, o se ha hecho deficientemente—como las leyes de propiedad intelectual—para vigilar el comercio indebito.

Creemos que es hora de cortar los abusos, evitando a un tiempo la explotación de las obras artísticas auténticas y el fraude de las falsificaciones.

Pero nosotros no sabríamos decir cómo tales propósitos pueden encajar en una legislación internacional. La palabra decisiva está en boca de los legisladores.

GIL FILLOL.

Ecos de la provincia

Aguilafuente

Fiesta de Santa Isabel

Con una animación increíble, debido al tiempo tan afanoso que es éste para los labradores, se están celebrando estas fiestas que en honor de Santa Isabel dedica esta villa.

Con repique general de campanas y dianas por los dulzaineros de la localidad, fueron ayer anunciadas las vísperas de estas fiestas.

Hoy por la mañana se han celebrado los actos religiosos, consistentes en procesión, misa y sermón, dedicándose después de ellas la juventud al baile.

Por la tarde también estuvo el baile público animadísimo, lo mismo que prometen estar esta noche los de sociedad.

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escurfola, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo; enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

Se ha observado gran afluencia de forasteros de los pueblos limítrofes, en especial de jóvenes de ambos sexos.

Por la noche han lucido espléndidas iluminaciones tanto en la Plaza Mayor como en la de las Fuentes.

Amonestaciones

El domingo pasado se han leído en esta parroquia las primeras amonestaciones de la muy culta e inteligente señorita Mercedes Pardo, maestra nacional de la escuela número 1 de esta localidad, con el también maestro nacional, don Angel Fuentes.

La boda, según tenemos entendido, se celebrará el día 19 del corriente, en Santa María de Nieva.

Reciban tanto los novios como sus respectivas familias nuestra muy sincera felicitación, deseándoles un enlace feliz.

Próximos festejos

Tenemos noticia de que para las próximas fiestas de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de esta villa, se están preparando grandes y divertidísimos festejos, que hoy no detallamos porque aún no está ultimado el programa de ellos, pero que con antelación daremos a conocer a nuestros lectores.

CORRESPONSAL

2-7-930.

LA CLASICA «COMPRA-VENTA»

De cómo Madrid empeña desde las alhajas hasta los colchones

Con excepción del barrio de Salamanca, se desenvuelve en Madrid a gusto y a cada pocos metros, el comercio más lucrativo y menos expuesto: el préstamo. Pero no el préstamo usurario normal, con más o menos garantías, sino ese otro vulgar de la pignoración. Son infinitos los establecimientos que so pretexto de que favorecen con un préstamo se dedican a quedarse con la hacienda de los vecinos. Y, sin embargo, si un día se anunciase su clausura lo lamentaríamos todos. Les odiamos por lo que nos explotan, pero les deseamos como la solución en el momento trágico de la penuria.

¿Quién no ha tenido necesidad de pasar una vez siquiera por estos lugares a dejarse el anillo o el traje de «smoking»?

Veamos el cuadro: los dependientes examinan rápidamente la prenda; desdoblán el vestido, calculan su valor y ofrecen el préstamo: ocho pesetas.

«¡Ocho pesetas! Pero, hombre! deme usted diez duros bien! tranquilo. ¿No ve que este «smoking» me ha costado ochenta hace un mes? Siempre la oferta es ridícula. Por lo que vale veinte duros se ofrecen dos pesetas.

Y con frecuencia, la prenda que llevó uno muy ilusionado, es rechazada.

—Deme usted algo, buen hombre...
—Nada. Tenemos demasiadas máquinas de escribir.

La ocurrencia habitual es de mujeres. Esposas de empleados y de obreros a quienes no llega el sueldo o el jornal. Estas mujeres beneméritas, santas, de la clase media y obrera de Madrid, trata a la dependencia con familiaridad. Son las clientes de media semana o de fin de mes, que desempeñan el sábado y el día 1.

Esta operación va grabando el presupuesto casero poco a poco y cada día el empeño es mayor. Hasta que llega el momento terrible en que sobre el mostrador se coloca el colchón: las familias que pasan por este trance son las que no podrán redimirse ya nunca. Empeñar el colchón quiere decir que, previamente, se han agotado todos los medios de evitarlo y que ya no quedan ni amigos.

El pueblo de Madrid es, sin duda, uno de los pueblos que más empeñan en el mundo. El negocio de la llamada «compra-venta»—¿Por qué se llamará a esta operación vulgar del empeño, «compra-venta»?—ha hecho ricos a muchos hombres. Asegúrase que algunos llegaron a millonarios.

Pero todo tiene sus quebras. Aunque parezca mentira se han dado casos de engañar a un negociante de la compra-venta. Claro es que el engaño no merma en mucho las ga-

nancias fabulosas y más que como quiebra hay que saborearlo con alborozo como una venganza de los oprimidos.

De entre estas anécdotas recuerdo la más interesante. La contaba su autor, el profesor Tromff, un ilusionista que, como casi todo el que se dedica al teatro, tenía sus días malos.

El profesor Tromff, hipnotizador bastante serio, nos contaba así lo ocurrido.

—Andábamos mal de dinero, y aquella tarde no nos quedaba ni tabaco. «Si tuviéramos algo que empeñar...», apuntó uno. «Como no empeñemos este cucharón...», dijo otro. Y yo, entonces, me lancé, dispuesto a probar mis condiciones. «Con este cucharón—dije—estamos salvados».

Era un cucharón inútil, que no habría costado arriba de dos pesetas. Lo cogí. Fui a un establecimiento de la calle de la Abada. Cogí al prestamista por mi cuenta y traté de sugestionarlo. Le presenté el viejo e inútil cucharón como una prenda histórica de fabuloso valor. Observé, pronto, brillar sus ojos de judío. Y concentré mi poder de sugestión. Había caído. Regateando mucho, me dió, al fin, 67 pesetas. Y cuando salía yo de la tienda, le vi frotarse las manos de satisfacción. Tuve que hacer un esfuerzo para no soltar la cargajada hasta encontrarme en la calle.

¡Viejas casas de préstamo que habéis guardado algunas temporadas nuestro gabán y nuestro reloj! Quiéran los dioses que no os necesite jamás, pero no os vayáis tampoco, por si acaso. La vida del reportero está a merced de la actualidad y la actualidad no es mucha garantía.

GONZALO DE LUJÁN.



BILLY

La ideal para el aficionado

Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

Valentín Gutiérrez

San Francisco, 56.-Segovia

Este taller fabrica puertas y ventanas en serie. He aquí algunas medidas:

1. Puerta de una hoja, de 225 por 90, 81,90 pesetas.
 2. Puerta de una hoja, de 200 por 85, 28,60 pesetas.
 3. Ventana frailerera, de 125 por 90, 28,60 pesetas.
 4. Balcón frailerero, de 200 por 108, 58,90 pesetas.
 5. Jamba de 8 1/2 de 100 metros en adelante, 0,25 pesetas.
- Veán ustedes la clase de obra que construye este taller. Los huecos con medidas o planos, a 24 pesetas metro cuadrado, menos los huecos de librillo que valen a 50 pesetas metro cuadrado.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 76-76,25 reales la fanega de 94 libras. No hay ofertas.
Cebada, a 46-47 id., id.
Cebada, a 86 id., id.
Algarrobas, a 76 id., id.
En harinas se cotiza a 53-55 pesetas los 100 kilos según clase.

MIGUELANEZ

Trigo, no se opera.
Cebada, a 48 reales la fanega.
Cebada, a 35 id., id.
Algarrobas, a 60 id., id.
Vinos blancos, a 6,50 pesetas el cántaro.

SANTA MARIA DE NIEVA

Los labradores están ocupados en las faenas de la siega de cebada cuya cosecha será más abundante que la de todos los demás cereales.

Se cotiza harina extra, a 65 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 64; panadera, a 62 id.

En trigos las escasas operaciones que se hacen son al precio de la tasa.

Cebada, a 48 reales, la fanega.
Cebada, a 52 las 70 id., id.
Algarrobas, a 68 id., id.

El aceite se paga a 18 pesetas los 11,50 kilos; vinos tintos, a 6 los 16 litros; blanco, a 7 id.

Pan de primera, a 0,55 pesetas kilo; patatas, a 0,30 idem; huevos, a 2,10 la docena; queso del país, a 3,25 el kilo; chorizos, a 10 idem.

Ofertas hay de trigo en abundancia. Demandas retraídas por las dificultades para vender sin perder dinero. Operaciones, nulas.

AREVALO

Trigo, a 70-71 reales las 94 libras.
Cebada, a 84-85 las 70 id.
Algarrobas, a 62-63 las 94 id.
Tendencia del mercado, sostenida.

CUELLAR

La cosecha está bien presentada pudiendo calificarse de buena, salvo algunos daños de poca importancia causados por las tormentas. Ha dado comienzo la siega de cebadas.

Se cotiza harina de primera, a 6,20 pesetas los 11,50 kilos; salvado terciario, a 4,50; de cuarta, a 4; salvadillo, a 2,75; gordo, a 2,75 id.

En el mercado de trigos las entradas son escasas por no haber existencias abundantes en esta comarca, y se cotiza al precio oficial de tasa.

Cebada, a 34 reales la fanega.
Avena, a 24 id., id.
Algarrobas, a 53 id., id.
Mueles, a 50 id., id.
Yeros, a 55 id., id.

Pan de primera, a 0,50 el kilo.
Patatas, a 2 pesetas la arroba.
Huevos, a 2 pesetas la docena.

SEPULVEDA

Difficilmente se hacen operaciones en trigo.

Cebada, a 40 reales la fanega.
Cebada, a 50 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
Algarrobas, a 60 id., id.
Avena, a 29 id., id.

CANTALEJO

Trigo, a 76 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 56 id., id.
Cebada, a 36 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
Avena, a 29 id., id.
Patatas, a 12 reales arroba.
Idem nuevas, a 18 1/2 id.
Vino blanco, 32 reales cántaro.

CARBONERO EL MAYOR

El tiempo es propio de la estación. La siega de cebada está en todo su apogeo, esperándose sea el rendimiento regular. Los jornales este año en las faenas agrícolas se pagan muy caros.

Se cotiza harina panadera, a 60 pesetas los 100 kilos.

En el negocio triguero sin operaciones, y con desanimación grande, no conociéndose en nada las últimas disposiciones del Gobierno.

Cebada, a 48 reales la fanega.
Cebada, a 36 id., id.
Algarrobas, a 60 id., id.
Garbanzos finos, gordos, a 65 pesetas la fanega.
Regulares, a 40 id., id.
Menudos, a 25 id., id.
El aceite se paga a 20 pesetas los 11,50

VALLADOLID

La oferta de trigos es muy abundante. La demanda, por el contrario, es débil.

Trigo, a 80 reales la fanega.
Cebada, a 84 id., id.
Comienzan a llegar al mercado algarrobas de la nueva cosecha, que se ofrecen a 39 y 39,50 pesetas sobre estaciones de Olmedo y Medina.

Cebada, a 51-52 id., id.
Algarrobas, a 56-58 id., id.

OLMEDO

Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 28-29 reales la fanega.
Cebada, a 51-52 id., id.
Algarrobas, a 56-58 id., id.

Los harineros y los trigueros salmantinos

Los harineros salmantinos han hecho pública una nota en la que quieren justificar el por qué no pagan el trigo de aquella provincia a precio de tasa. Según dichos harineros, el candel rey de Salamanca es de inferior calidad al producido en las restantes provincias castellanas.

Como contestación a esa nota de los harineros, el presidente de la Federación Católica Agraria de Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, ha dicho que le han sorprendido las manifestaciones hechas por los harineros salmantinos, porque desacreditan la calidad, y se ve la intención de no comprar trigo a precio de tasa. El rendimiento de trigos, a excepción del llamado «barbillas», es próximamente igual que en Zamora y Valladolid, exceptuadas las clases selectas de Valladolid y el superior rendimiento medio de Palencia y Burgos. Las harinas de Castilla la Vieja tienen salida, y no se explica cómo es que no las tengan los trigos. En las demás provincias castellanas se opera a precio de tasa, y se pregunta por qué en Salamanca no es así, ya que ni la calidad ni las tarifas de transportes son causas justificadas para ello. Zamora tiene tan malas tarifas como las nuestras. Valladolid siempre tuvo el trigo a precio mayor en dos o tres reales por fanega que los salmantinos; pero no tiene justificación que no se opere en la actualidad en Salamanca sino con una diferencia de siete u ocho reales en fanega.

En la última sesión de la Cámara Agrícola se dijo que el trigo limpio y bueno no se pagaba más que a 72 reales fanega, y esto no tiene defensa. Los teneedores de trigo no deben venderlo sino a precio de tasa, y sólo cuando sea inferior y sucio se cederá a 77 reales.

Terminó diciendo en la reunión que las Federaciones celebradas en Valladolid pidieron al ministro de Economía que no demore el adoptar rápidas medidas que descongestionen el mercado, bien con la fórmula reaprobada en la Asamblea de Palencia o con la acordada en la de Valladolid, pues no es cosa de estar todos los días con fórmulas nuevas.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

Instalación magnífica.—Gran reforma en el hotel, con cuartos de baño, etc.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO

7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID

Apartado número 9

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, densos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

